UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



002445

DECRETO

N°:

MARIA ELENA,

n 7 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. 1.-
- 2.-La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La solicitud de fecha 30.06.22 de uso de 1 día administrativo para trámites salud 3.del funcionario Srta. HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T Nº 16.244.925-7, Contrata, Grado 11° Asimilado.
- El Registro Nº 277 de fecha 01.07.22 de Oficina de Personal. 4.-

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el 1.-Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos. 2.-

DECRETO:

AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud 1.del funcionario Srta. HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T Nº 16.244.925-7, Técnico a Grado 10° en E.M.S

DIAS DISPONIBLES

4

DIAS SOLICITADOS

1

DIAS SALDO

3

FECHA DESDE

01-07-2022

FECHA HASTA

01-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.

Nuestra riqueza es su gente 2 2 JUL 2922